



Expediente: 1002/11
Carátula: CARSA S.A. C/ BARROS JORGE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 16/05/2023 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CARSA S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 1002/11



H20443415568

JUICIO: CARSA S.A. c/ BARROS JORGE LUIS s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 1002/11.-

Informo a su S.S que adjunta tasa de justicia por \$140 y que los autos del rubro se encuentran paralizados en año 2022 y en Secretaria de este Juzgado sin haber sido remitidos a la oficina pertinente por falta de espacio físico.-

CONCEPCION, 15 de mayo de 2023.-

I.-Téngase presente lo informado por secretaria.- II.-Extráiganse los autos de la lista de paralizados.- GC.-

Actuación firmada en fecha 15/05/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.